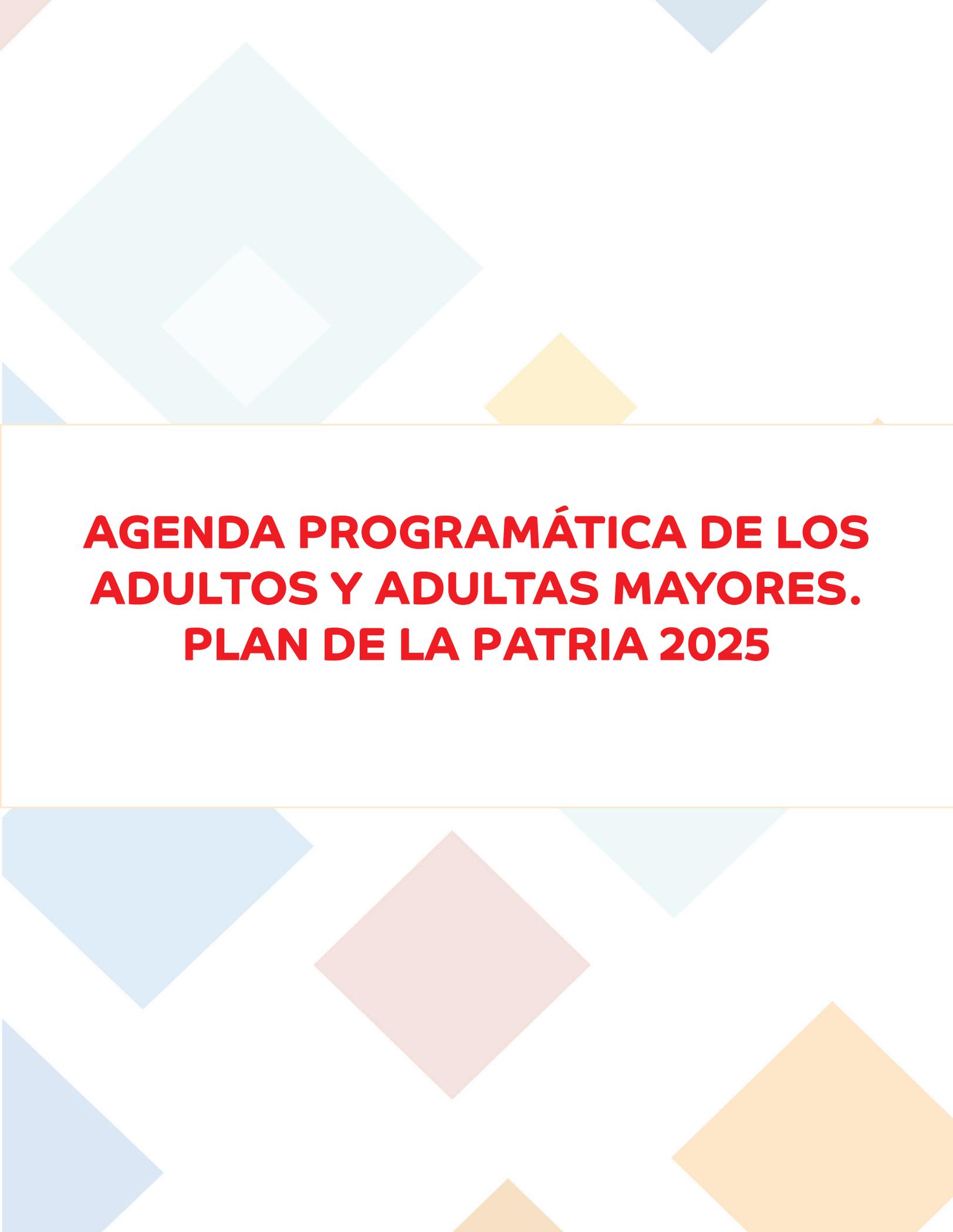




Juntos
todo es posible

**AGENDA PROGRAMÁTICA DE LOS
ADULTOS Y ADULTAS MAYORES
PLAN DE LA PATRIA 2025**



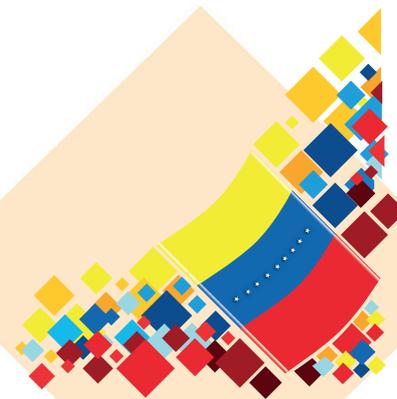
**AGENDA PROGRAMÁTICA DE LOS
ADULTOS Y ADULTAS MAYORES.
PLAN DE LA PATRIA 2025**



Hay un principio socialista que dice: De cada quien, según su capacidad y a cada quien, según su necesidad. O sus necesidades. El que más necesite, ¡más hay que darle!, ¡más hay que apoyarlo!, ¡y más rápido! Porque ahí nos igualamos.

Comandante Hugo Rafael Chávez Frías

Distrito Capital, 24 de enero de 2012



PRESENTACIÓN

El Plan de la Patria 2025 es el desarrollo, en la caligrafía del pueblo, del legado del comandante Chávez, asume las contradicciones de la coyuntura a la que es sometido el país, manteniendo la visual de la direccionalidad histórica de la Revolución Bolivariana. Fue construido por el pueblo en más de 34 mil asambleas y asume, con la legitimidad que le confiere este ejercicio de planificación popular, la siguiente fase de desarrollo, de planificación para la acción, con los planes sectoriales y las agendas programáticas de los actores del Plan de la Patria.

En este contexto se presenta éste, el capítulo de nuestras adultas y adultos mayores, del Plan de la Patria 2025, que concreta las políticas y directrices del sector en programas y proyectos con objetivos definidos y metas, así como las acciones y recursos para lograrlos, se trata de una planificación precisa, para la concreción, definida con la participación protagónica del pueblo para la construcción de un programa colectivo de lucha en torno a un programa común, el Plan de la Patria y la construcción del Socialismo.

El Plan de la Patria desarrolla la visión de la inclusión plena y de la construcción de la unidad dentro de la diversidad, y para ello se definen las políticas sectoriales que garanticen la construcción de una sociedad más igualitaria, más justa pero también para la descolonización plena en las 5 dimensiones de existencia de la sociedad. Esta agenda, construida en sucesivos procesos de consulta en el marco del proceso constituyente, recoge las demandas del sector, reconocidas como conquistas: el derecho al vivir bien, al envejecimiento digno, a la ciudad socialista y a la participación protagónica; pero también los aportes, desde la sabiduría y la experiencia de nuestros adultos y adultas mayores, para la recuperación de capacidades en el sistema productivo, el trabajo conjunto para el direccionamiento del bono demográfico, la defensa de la patria, para la construcción de una sociedad más justa.

No es un plan de gestión para una institución, es la construcción colectiva de un programa de lucha para el Socialismo Bolivariano, inclusivo, indigenista, feminista, afrodescendiente y anti-imperialista.

LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES EN REVOLUCIÓN

El aumento de la población adulta mayor, en muchos países se ve como un problema o una carga para la sociedad. En Venezuela, por el contrario, continuamos avanzando, dese los principios humanistas y de justicia social que están establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, no sólo en la atención social, sino en la inclusión plena, el respeto y la valoración de nuestros adultos y adultas mayores como un sector que tiene sueños, motivaciones, enormes capacidades y participación protagónica en la construcción del socialismo.

Existen múltiples programas para el desarrollo de la política de atención e inclusión de los adultos y adultas mayores. En lo referente a la protección social y atención, el Sistema de Misiones y Grandes Misiones ha permitido la atención integral en el territorio, de la salud a través de la Misión Barrio Adentro, Misión Milagro y Misión Sonrisa, del envejecimiento activo y estilos de vida saludables a través de la Misión Barrio Adentro Deportivo y los Clubes de Abuelos.

Un hito en el avance de los Derechos de los adultos y adultas mayores es el nacimiento de la Misión en Amor Mayor en el año 2011, para garantizar la seguridad social de manera universal a todos los adultos y adultas mayores. Esta política no solo ha sido mantenida sino que en medio de una coyuntura de reducción de ingresos de la República, guerra económica y bloqueo, en el año 2018 se alcanzó la meta de 100% de los adultos y adultas mayores en edad de pensión, pensionados. A través de la herramienta del Carnet de la Patria que, en un contexto de agresión, ha permitido innovar en las políticas de atención al pueblo y en particular a los sectores más vulnerados por la guerra económica.

Sin embargo, la inclusión no solamente implica la atención sino la organización y el empoderamiento del sector para su participación protagónica en la sociedad. En este sentido destaca dentro del reglamento de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales prevé la existencia de los Comités de Adultos y Adultas Mayores en el seno de las organizaciones del poder popular en el territorio como un espacio de organización y participación del sector como poder popular.

Del mismo modo, en el llamado a las elecciones para la **Asamblea Nacional Constituyente (ANC)** en el que se previó la participación plena del pueblo organizado sectorial y territorialmente, uno de los actores constituyentes son los adultos y adultas mayores que han escogido a 28 constituyentistas y que poseen una comisión permanente para el abordaje del marco constitucional que blinde sus derechos.

La formulación del Plan de la Patria 2025, igualmente incorporó a los adultos y adultas mayores como un Sector dentro del proceso de consulta y definió las grandes políticas, programas y metas que le son inherentes, que son desarrollados en el marco de esta Agenda Programática. Del proceso de consulta y trabajo constituyente de base, se extraen los siguientes temas que se asumen como banderas de lucha del sector y que son desarrollados en esta agenda:

Reconocimiento y revalorización de la experiencia y conocimientos de nuestros adultos y adultas mayores

Dentro del sistema educativo, de ciencia y tecnología, productivo, cultural, en el Estado y en la construcción de poder popular, se asume como una clave los aportes de nuestros adultos y adultas mayores para la descolonización plena de la sociedad, el rescate de la identidad y los saberes populares, feministas, indigenistas, afrodescendientes, pero también para la formación para el trabajo y el desarrollo y la construcción de una sociedad socialista.

En este sentido se incorpora la visibilización de los adultos y adultas mayores dentro del sistema de medios de comunicación y el sistema cultural desde una perspectiva de respeto, de ruptura de los estereotipos asociados al envejecimiento. Se reconoce un rol protagónico de la mujer adulta mayor, de nuestros mayores afrodescendientes e indígenas en la construcción de la doctrina ecosocialista y el desarrollo de una sociedad igualitaria.

Inclusión del Adulto y Adulta Mayor en el aparato productivo, mediante el Plan Chamba Mayor

Garantizando el envejecimiento activo y productivo, el trabajo para el desarrollo de la Patria-Matria, siempre con el máximo respeto a los derechos, condiciones de vida y de trabajo de nuestros adultos y adultas mayores. En este sentido se plantea su inclusión productiva de los adultos y adultas mayores desde su experiencia en espacios de formación de los trabajadores y trabajadoras pero también la activación de proyectos productivos tales como las gerontogranjas, la participación en la agricultura urbana, en la formación en artes y oficios.

Desarrollo del derecho a la ciudad para todos y todas

El quinto objetivo histórico del Comandante Chávez plantea el derecho a la ciudad, a la ciudadanía, para todos y para todas, en este sentido se plantea la construcción de la ciudad socialista, accesible, amigable, inclusiva en donde los adultos y adultas mayores tengan derecho a la vivienda digna pero también al espacio público, cultural, deportivo, recreativo.

Igualmente se asume el fortalecimiento de la organización sectorial y territorial de los adultos y adultas mayores para el ejercicio pleno de la democracia en las 5 dimensiones de existencia de la sociedad.

Atención integral a las necesidades de los adultos y adultas mayores como derechos y no mercancías

En este sentido se plantea la corresponsabilidad del Poder Popular organizado en el abordaje y protección de los grupos más vulnerables y el desarrollo de herramientas en la comunidad organizada y en la familia para el entendimiento de los procesos de envejecimiento, la detección de condiciones de vulnerabilidad y la atención adecuada a todos los adultos y adultas mayores.

Se desarrolla con especial énfasis la adecuación del sistema de salud, en consonancia con el envejecimiento activo, digno y feliz, para la accesibilidad plena y el desarrollo de capacidades de atención de las necesidades específicas de los adultos y adultas mayores. Así como el desarrollo, en el plan sectorial industrial, de las potencialidades del sistema productivo para la producción soberana de los bienes y servicios demandadas por el sector.

Igualmente se plantea el desarrollo de sistemas de información, vinculadas al carnet de la patria, en el marco del Sistema Estadístico y Geográfico para el monitoreo de la atención de los adultos y adultas mayores en el territorio.

PROGRAMAS ESTRUCTURANTES

- **INCLUSIÓN PLENA Y PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES** desde el respeto, garantizando su autonomía e independencia, el envejecimiento digno, saludable y feliz, la organización y participación política, la accesibilidad en nuestras ciudades y la seguridad social integral.
- **INCORPORAR EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PAÍS** a los adultos y adultas mayores, pensionados y pensionadas (jubiladas y jubilados) desde sus potencialidades, la socialización del conocimiento y la experiencia que poseen.
- **ACCESO INTEGRAL A LA SALUD**, medicinas y tratamientos de los adultos y adultas mayores.
- **DESARROLLO DE LAS CONDICIONES DIGNAS PARA ADULTO MAYOR**, recreación, ocio y trato digno en todos los servicios públicos y actividades del país. Ciudades accesibles sustentadas en un sistema de transporte y movilidad de calidad y adecuado a la población adulta mayor.

METAS

- 2.000.000 de nuevas pensiones otorgadas al 2025, para alcanzar la cifra de 5.500.000 pensionadas y pensionados.
- Sostener 100% de cobertura de la población en edad de pensionados al 2025 incluyendo el crecimiento vegetativo de la población.
- 100% de atención integral a la salud de la población adulta mayor.
- Acceso pleno al Sistema de Protección Social al Adulto Mayor, así como a la prestación de los servicios y la ciudad socialista, que favorezcan el disfrute y la recreación.

INDICADORES

- Tasa de cobertura de la población en edad de pensionados al 2025.
- Atención integral de salud al adulto mayor.

PROGRAMAS ESTRUCTURANTES

- Gran Misión Venezuela en Amor Mayor.
- Sistema de Protección Social al Adulto y Adulta Mayor.
- Plan de Empleo al Adulto y Adulta Mayor.
- Plan de Turismo para el Adulto y Adulta Mayor.
- Programa Deportivo para el Adulto y Adulta Mayor.
- Programa de Nutrición, Transporte y Vivienda.



“Es un plan popular para seguir
haciendo la Revolución socialista,
nuestra Revolución del siglo XXI”.



Nicolás Maduro Moros.
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
Mensaje de fin de año a la nación
31 de diciembre de 2017



**PLAN
DE LA PATRIA
2025**

Hacia la prosperidad económica



OBJETIVO HISTÓRICO 1

1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO NACIONAL

1.1. GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, PROFUNDIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA DEMOCRACIA EN SUS CINCO DIMENSIONES: ECONÓMICA, POLÍTICA, SOCIAL, CULTURAL Y ESPACIAL.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1.2. PREPARAR LA DEFENSA DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN POPULAR Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD DEL ESTADO EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA CONSTITUCIÓN.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
1.1.2.1. Fortalecer y defender los poderes públicos del Estado.	1.1.2.1.3. Propulsar los mecanismos de contraloría social y participación popular en las actividades del Estado y de cada uno de sus poderes.	Fortalecimiento de los mecanismos de contraloría social y participación en el sector de Adultos y Adultas Mayores y en las políticas asociadas	Fortalecimiento de la organización sectorial y territorial de los Adultos y Adultas Mayores	Promoción y acompañamiento a la conformación de comités de las Adultas y los Adultos Mayores en las organizaciones del poder popular en el territorio
				Conformación de clubes y comités de Adultas y los Adultos Mayores.
				Fortalecimiento de la organización sectorial y de los niveles de agregación en el territorio
				Creación de un sistema de registro nacional de organizaciones populares de Adultas y los Adultos Mayores.
				Promoción del liderazgo y reconocimiento del saber ancestral popular de Adultas y los Adultos Mayores.
				Dearrollo de herramientas para el ejercicio de contraloría sobre las actividades del Estado
		Plena accesibilidad de los sistemas de información del Estado en el marco del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional		
		Fortalecimiento de la participación y ejercicio de contraloría sobre las políticas públicas dirigidas a los Adultos y Adultas Mayores	Desarrollo de indicadores asociados a la inclusión de las Adultas y los Adultos Mayores en el marco del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional	
			Creación de brigadas como mecanismo de monitoreo y comunicación con el poder popular para el seguimiento a las políticas de inclusión de las Adultas y los Adultos Mayores	

Objetivo Histórico

I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

"Somos el primer país que logra el 100% de pensionados esto es un hito trascendente modelo capitalista excluye y el modelo socialista incluye."



Nicolás Maduro Moros.
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
Presentación del acto Venezuela en Amor Mayor.
18 de abril de 2018

OBJETIVO HISTÓRICO 1

1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO NACIONAL

1.1. GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, PROFUNDIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA DEMOCRACIA EN SUS CINCO DIMENSIONES: ECONÓMICA, POLÍTICA, SOCIAL, CULTURAL Y ESPACIAL.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1.3. FORTALECER Y EXPANDIR EL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y DEL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
1.1.3.2. Generar procesos de formación destinados a fortalecer la conciencia para la defensa integral de la soberanía.	1.1.3.2.1. Fortalecer y expandir un plan nacional de formación a los distintos actores sectoriales destinados al fortalecimiento de la conciencia en la defensa de la Patria.	Formación para los Adultos y Adultas Mayores y actores sectoriales para la defensa de la patria	Incorporación de los Adultos y Adultas Mayores en planes de formación para la defensa de la patria desde una visión de rescate y respeto de los saberes	Formación de nuestras adultas y adultos mayores como facilitadoras y facilitadores en los planes de formación para la defensa de la Patria
				Implementación del plan de formación en las organizaciones sectoriales y territoriales de las Adultas y los Adultos Mayores
				Sistematización de los saberes de nuestras adultas y adultos mayores como claves de la resistencia histórica de nuestro pueblo para la defensa de la Patria
				Desarrollo de herramientas pedagógicas-andragógicas y modalidades de formación que garanticen el alcance universal de los programas, con respeto a las condiciones de las adultas y adultos mayores
				Desarrollo de espacios de intercambio entre los diferentes actores sectoriales y las adultas y adultos mayores



OBJETIVO HISTÓRICO 1

1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO NACIONAL

1.1. GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, PROFUNDIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA DEMOCRACIA EN SUS CINCO DIMENSIONES: ECONÓMICA, POLÍTICA, SOCIAL, CULTURAL Y ESPACIAL.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1.5. SEGUIR CONSTRUYENDO LA SOBERANÍA Y DEMOCRATIZACIÓN COMUNICACIONAL.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos		
1.1.5.3. Fortalecer el uso responsable y crítico de los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios como instrumentos de formación de valores bolivarianos.	1.1.5.3.2. Impulsar el pensamiento crítico y constructivo de la sociedad a través de los medios de comunicación, así como reforzar la formación ética y profesional en estos.	Posicionamiento del sistema de medios de comunicación como plataforma para difundir y desarrollar la perspectiva de inclusión	Difusión de la perspectiva de inclusión y valoración de nuestros Adultos y Adultas Mayores a través de los medios de comunicación desde una visión positiva y no estereotipada	Diseño de contenidos de sensibilización en el sistema de medios de comunicación que revaloricen el buen trato y el respeto a las Adultas y los Adultos Mayores, desde una visión positiva y no estereotipada.		
				Desarrollo de campañas comunicacionales con perspectiva de género y etnia para difundir el rol de las Adultas y los Adultos Mayores en la sociedad.		
			Construcción de un sistema de medios inclusivo y accesible	Desarrollo y blindaje constitucional de la perspectiva de inclusión y no segregación en los medios de comunicación		
				Incorporación de las Adultas y los Adultos Mayores en los comités de usuarios de los medios de comunicación		
		Fortalecimiento de la presencia de los Adultos y Adultas Mayores en medios en el sistema de medios	Promoción de la participación de Adultos y Adultas Mayores en los medios de comunicación	Fortalecimiento del marco normativo que garantice la inclusión de todas y todos en los medios de comunicación	Promoción e inclusión en el sistema nacional de comunicación popular y medios alternativos de los Adultos y Adultas Mayores	Desarrollo de la perspectiva de inclusión en los programas de formación ética y profesional de las comunicadoras y los comunicadores sociales.
						Registro y promoción de las adultas y adultos mayores en los medios de comunicación alternativos
						Desarrollo de contenidos por y para las adultas y adultos mayores en el sistema Nacional de Medios Públicos con perspectiva gerontológica, que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida
						Acompañamiento en el desarrollo de los proyectos factibles de programación implementados por adultas y adultos mayores
						Promoción y formación de las adultas y adultos mayores como comunicadoras y comunicadores populares mediante el sistema nacional de comunicación popular.
						Promoción del intercambio de saberes y experiencias de adultas y adultos mayores que se desarrollen como comunicadores populares
Sistema en línea para el registro, sistematización y emulación de las experiencias de adultas y adultos mayores que se desarrollen como comunicadoras y comunicadores populares	Simplificación y eliminación de trámites y requisitos para formarse y registrarse como comunicador popular	Promoción de la creación de medios de comunicación alternativos desarrollados por y/o para las adultas y adultos mayores				

OBJETIVO HISTÓRICO 1

1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO NACIONAL

1.4. LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA GARANTIZAR EL SAGRADO DERECHO A LA ALIMENTACIÓN DE NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.4.4. ESTABLECER NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y EMPODERAMIENTO DEL PODER POPULAR CAMPESINO, AUSPICIANDO LA ORGANIZACIÓN SOCIOPRODUCTIVA RURAL.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
1.4.4.1. Fortalecer la formación de líderes comunitarios y preparación de las comunidades en todo lo que respecta a planificación, ejecución y control de proyectos agrícolas.	1.4.4.1.1. Involucrar a centros de capacitación para la formación técnica, ideológica y política para la ejecución de proyectos del sector agrícola.	Inclusión de los Adultos y Adultas Mayores en los centros de capacitación para la formación técnica, ideológica y política en el sector agrícola.	Plan de integración de todos los centros de capacitación del sector agrícola para la formación técnica, ideológica y política del sector adulto Mayor	Integración de técnicas andragógicas en los centros de formación técnica, ideológica y política para la ejecución de proyectos del sector agropecuario.
				Captación e incorporación de las adultas y los adultos mayores que trabajan en el sector agropecuario en programas de formación técnica, ideológica y política
				Desarrollo de programas de formación adaptados a las costumbres, usos culturales, motivaciones y a los requerimientos de las adultas y adultos mayores del sector agropecuario
			Incorporación de los Adultos y Adultas Mayores con experiencia y formación en el área agrícola en los programas de formación técnica, ideológica y política	Plan de reconocimiento y acreditación de saberes de las adultas y adultos mayores del sector agropecuario
				Formación de adultas y adultos mayores como facilitadoras y facilitadores en los centros de capacitación para la formación técnica, ideológica y política para la ejecución de proyectos del sector agropecuario.
				Sistematización y divulgación de los saberes y experiencias de nuestros Adultos y Adultas Mayores para el fortalecimiento del sector agropecuario
		Desarrollo de espacios de intercambio entre los diferentes actores del sector agropecuario y las Adultas y los Adultos Mayores en el marco del Plan Chamba Juvenil así como Chamba Mayor		

OBJETIVO HISTÓRICO 1

1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO NACIONAL

1.6. DESARROLLAR LAS CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS QUE HAGAN VIABLE, POTENCIEN Y BLINDEN LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL PUEBLO Y EL DESARROLLO DEL PAÍS POTENCIA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.6.2. FORTALECER LOS ESPACIOS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO LIBERADOR, FOMENTANDO LOS VALORES PATRIÓTICOS, LA DESCOLONIZACIÓN Y EL SENTIDO CRÍTICO.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
1.6.2.1. Ampliar la capacidad científico-técnica y humanística en investigación e innovación, orientada a proyectos que apuntalen la felicidad del pueblo.	1.6.2.1.2. Incrementar el financiamiento a la investigación y desarrollo de conocimiento, con énfasis en los artes y oficios, que permita fortalecer el aparato productivo.	Promoción de la investigación y desarrollo de conocimiento en artes y oficios de los Adultos y Adultas Mayores	Investigación y desarrollo de conocimiento en artes y oficios desde los Adultos y Adultas Mayores	Reconocimiento y acreditación de saberes y experiencia en artes y oficios de los Adultos y Adultas Mayores
				Incorporación de adultas y adultos mayores como facilitadoras y facilitadores en artes y oficios
				Formación técnica en eslabones críticos y procesos productivos claves desde la experiencia y conocimientos de los Adultos y Adultas Mayores para la formación de la generación de relevo
				Creación de plataforma de registro, sistematización y divulgación de los saberes y experiencias de nuestros Adultos y Adultas Mayores en artes, oficios y áreas técnicas priorizadas
				Desarrollo de espacios de intercambio productivo entre la juventud, las Adultas y los Adultos Mayores en el marco de las misiones Chamba Mayor y Chamba Juvenil
			Plan de formación en artes y oficios para los Adultos y Adultas Mayores en el marco de Chamba Mayor	Desarrollo de programas de formación en las artes y oficios que demandan y motivan a las adultas y adultos mayores para su incorporación en actividades productivas con respeto pleno a los derechos y adecuados a los requerimientos de las adultas y adultos mayores
				Integración de técnicas andragógicas en los programas de formación en artes y oficios

OBJETIVO HISTÓRICO 1

1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO NACIONAL

1.6. DESARROLLAR LAS CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS QUE HAGAN VIABLE, POTENCIEN Y BLINDEN LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL PUEBLO Y EL DESARROLLO DEL PAÍS POTENCIA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.6.2. FORTALECER LOS ESPACIOS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO LIBERADOR, FOMENTANDO LOS VALORES PATRIÓTICOS, LA DESCOLONIZACIÓN Y EL SENTIDO CRÍTICO.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
1.6.2.2. Construir una sólida plataforma de formación política, técnica y gerencial para la clase trabajadora, que potencie el sentido crítico del trabajo liberador.	1.6.2.2.2. Generar programas de estudio y enfatizar la formación para el trabajo y el desarrollo productivo en las Misiones y Grandes Misiones, considerando las cadenas productivas, las formas asociativas, la especialización local o regional para hacer frente a la guerra económica y superar el rentismo petrolero con la diversificación productiva.	Incorporación de los Adultos y Adultas Mayores en los programas de formación para el trabajo y el desarrollo productivo desde el respeto a la experiencia y el conocimiento especializado del sector	Investigación y desarrollo de conocimiento en áreas estratégicas para el desarrollo productivo	Sistematización de conocimientos técnicos de las adultas y adultos mayores, desarrollo de casotecas para la preservación de la experiencia y el conocimiento para el desarrollo productivo
				Promoción de líneas de investigación y desarrollo técnico con incorporación de adultas y adultos mayores en el marco de la especialización del sistema universitario
				Registro, sistematización y divulgación de los saberes y experiencias de nuestras adultas y adultos mayores en áreas técnicas priorizadas
			Plan de formación técnica en eslabones críticos y procesos productivos claves desde la experiencia y conocimientos de los Adultos y Adultas Mayores para la formación de la generación de relevo	Registro de Adultos y Adultas Mayores con conocimientos especializados y experiencia en áreas de las cadenas productivas
				Reconocimiento y acreditación de saberes y experiencia de los Adultos y Adultas Mayores
				Formación de Adultos y Adultas Mayores en las áreas priorizadas como formadores y formadoras en el programa de Escuela en la Fábrica
Incorporación a las adultas y adultos mayores de acuerdo a los ejes de formación que los motiven, a las distintas instancias existentes y que operan en el territorio.				

OBJETIVO NACIONAL

1.8. ADECUAR EL APARATO ECONÓMICO PRODUCTIVO, LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DEL ESTADO PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO ANTE POSIBLES ESTADOS DE EXCEPCIÓN, EN EL MARCO DE LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.8.1. FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
1.8.1.4. Fortalecer la Unión Cívico-Militar en el reconocimiento y acción por parte de la población sobre los cambios de condiciones ordinarias a condiciones extraordinarias, para la activación y movilización organizada en el marco de la defensa integral de la patria.	1.8.1.4.1. Generar campañas de concienciación, información y preparación de la población para condiciones extraordinarias que atenten contra la seguridad y soberanía de la Patria.	Fortalecimiento de la participación de los Adultos y Adultas Mayores en la defensa integral en el territorio	Formación y preparación para la defensa integral del territorio con participación de los Adultos y Adultas Mayores	Desarrollo de metodologías andragógicas y materiales didácticos para la formación de los Adultos y Adultas Mayores para la defensa de la patria
				Implementación de talleres, foros, conversatorios y coloquios dirigidos a la consolidación formativa en materia de la defensa integral territorial
			Continuidad de la inserción en la Milicia Bolivariana de los Adultos y Adultas Mayores	Desarrollo y socialización de los planes de resguardo de grupos vulnerables, incluyendo a Adultos y Adultas Mayores en condiciones de vulnerabilidad en las comunidades del territorio
				Diseño, en articulación con la Milicia Bolivariana, de la estructura y estrategia para la incorporación de Adultos y Adultas Mayores desde sus potencialidades en la incorporación a esta Fuerza Cívico Militar para la Defensa de la Patria.
Fortalecimiento de los sistemas de registro y captación de Adultos y Adultas Mayores en la Milicia				

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.1. GENERAR LAS BASES ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA LA TRANSICIÓN HUMANAMENTE GRATIFICANTE HACIA EL SOCIALISMO, TRANSFORMANDO LA CULTURA RENTISTA PETROLERA EN UN MODELO ECONÓMICO PRODUCTIVO INCLUYENTE, EFICIENTE Y JUSTO, LIBERANDO LAS FUERZAS PRODUCTIVAS, A EFECTOS DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE NUESTRA POBLACIÓN Y EL PAÍS POTENCIA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.1.1. IMPULSAR NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN QUE PONGAN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y ESTIMULEN LA GENERACIÓN DE UN TEJIDO PRODUCTIVO SUSTENTABLE, ENMARCADO EN EL NUEVO METABOLISMO PARA LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.1.1.2. Insertar nuevos esquemas productivos que irradian en su entorno relaciones de producción e intercambio complementario y solidario, al tiempo que constituyan tejidos productivos de sostén de un nuevo metabolismo socialista. Estos injertos productivos tendrán políticas de asociación entre sí bajo formas de conglomerados para multiplicar su escala.	2.1.1.2.5. Desarrollo como política de Estado la arquitectura de sostén del nuevo sistema productivo de la sociedad para garantizar el fortalecimiento y expansión con base en incentivos económicos y fiscales, dotación de bienes de capital, insumos, sistema logístico, desarrollo tecnológico, sistema financiero y de compras.	Desarrollo de la arquitectura de sostén para la incorporación de Adultos y Adultas Mayores en actividades productivas garantizando el respeto a sus derechos, condiciones de trabajo dignas y adecuadas a sus potencialidades	Desarrollo de proyectos socioproductivos desde los Comités de Adultos y Adultas Mayores en el territorio como espacios de formación que revaloricen y dignifiquen la experiencia y conocimiento de los Adultos y Adultas Mayores	Expansión del programa de gerogranjas del INASS.
				Incorporación de Adultos y Adultas Mayores en las aldeas, patios productivos, huertos escolares, entre otros espacios de producción en condiciones dignas y de respeto al conocimiento y experiencia.
				Desarrollo de proyectos productivos alrededor de la autogestión enfocada en centros asistenciales de los adultos y las adultas mayores.
				Fortalecimiento del marco normativo para la inclusión productiva de los Adultos y Adultas Mayores en condiciones que garanticen el respeto a sus derechos y condiciones de trabajo dignas y adecuadas
				Acompañamiento en el desarrollo de proyectos velando por el bienestar y condiciones adecuadas para la participación de Adultos y Adultas Mayores en procesos socios productivos
				Ubicación y transferencia de espacios adecuados para el desarrollo de proyectos socioproductivos.
				Impulso de financiamiento para la adquisición de bienes de capital y nuevas tecnologías para fortalecer los espacios socio productivos.
	Desarrollo de procesos formativos enmarcados en el nuevo sistema socioproductivo.			



OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.1. GENERAR LAS BASES ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA LA TRANSICIÓN HUMANAMENTE GRATIFICANTE HACIA EL SOCIALISMO, TRANSFORMANDO LA CULTURA RENTISTA PETROLERA EN UN MODELO ECONÓMICO PRODUCTIVO INCLUYENTE, EFICIENTE Y JUSTO, LIBERANDO LAS FUERZAS PRODUCTIVAS, A EFECTOS DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE NUESTRA POBLACIÓN Y EL PAÍS POTENCIA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.1.5. DESARROLLAR UN MÉTODO DE EFICIENCIA SOCIALISTA DE GESTIÓN TANTO A LO INTERNO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS COMO DE ESTAS CON SU ENTORNO, SUSTENTADA EN MÉTODOS PARTICIPATIVOS CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, ALINEADOS CON LAS POLÍTICAS NACIONALES, ASÍ COMO CON UNA CULTURA DEL TRABAJO QUE SE CONTRAPONGA AL RENTISMO

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.1.5.2. Propiciar un nuevo modelo de gestión en las unidades productivas, de propiedad social directa e indirecta, que sea eficiente, sustentable y que genere retornabilidad social y/o económica del proceso productivo.	2.1.5.2.1. Impulsar un proceso masivo de formación de los puestos de dirección y de los Consejos de Trabajadores en métodos socialistas de dirección.	Promoción de la participación de Adultos y Adultas Mayores en los espacios de dirección del Estado y sistema productivo desde el respeto y valoración de la experiencia y conocimientos	Captación y preparación de los Adultos y Adultas Mayores con experiencia en espacios de dirección	Formación de Adultos y Adultas Mayores en en herramientas complementarias a las que poseen, tales como andragogía, manejo de herramientas administrativas, alfabetización tecnológica.
				Creación de espacios de formación e intercambio con participación de los Adultos y Adultas Mayores en en el estudio y revisión del marco legal asociado a los métodos de gestión socialistas
				Implementación de cursos y talleres de dirección y oratoria.
			Incorporación de Adultos y Adultas Mayores en espacios de dirección	Desarrollo de espacios de consultoría y asesoría para la toma de decisiones en el Estado y sistema productivo
			Promoción de líneas de investigación y sistematización en métodos socialistas de dirección y de gestión con la participación de Adultos y Adultas Mayores con experiencia en el área	Realización de campaña promocional para convocar a los Adultos y Adultas Mayores con experiencia y trabajo en el puestos de dirección socialista
				Impulso de líneas de investigación en el marco del Sistema de Escuelas de Gobierno
				Desarrollo de casotecas, estudios especializados con participación de Adultos y Adultas Mayores con experiencia en el área
	Desarrollo de espacios de formación e intercambio con puestos de dirección y organizaciones de trabajadores y trabajadoras	Desarrollo de encuentros con trabajadores y trabajadoras, cuadros de dirección del sistema productivo y del Estado en el marco del Sistema de Escuelas de Gobierno		
		Desarrollo de programas de formación en técnicas de dirección y en métodos de gestión socialistas con participación de Adultos y Adultas Mayores		

Objetivo Histórico

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política para nuestro pueblo.



OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.2. GARANTIZAR LA INCLUSIÓN PLENA Y PROTAGÓNICA DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA DEMOCRACIA EN SUS CINCO DIMENSIONES.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.2.1. CONSOLIDAR LA EQUIDAD DE GÉNERO CON VALORES SOCIALISTAS, GARANTIZANDO Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE TODOS Y TODAS, Y LA DIVERSIDAD SOCIAL.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.2.1.1. Profundizar la participación política y protagónica de las mujeres en la sociedad.	2.2.1.1.2. Garantizar la equidad real en las condiciones para la participación protagónica de las mujeres en actividades políticas comunitarias, institucionales y en labores de gobierno, a través de la promoción de la responsabilidad colectiva, desfeminización de las tareas del hogar y socialización de las mismas, del cuidado y otras que permiten la reproducción de la vida, promoviendo el desarrollo de espacios en la familia, en la comunidad, en el sistema educativo, e instituciones de gobierno para la atención y cuidado de niños y niñas, Adultos y Adultas Mayores, y otros grupos vulnerables, cuyo cuidado es asumido por las mujeres, con el objeto de garantizar su bienestar pleno, al tiempo de asumir de forma colectiva y equitativa las responsabilidades sobre su cuidado.	Equidad real en las condiciones para la participación protagónica de la mujeres, adultas mayores, en actividades políticas comunitarias, institucionales y en labores de gobierno	Promoción y fortalecimiento del rol protagónico de las adultas mayores dentro de actividades políticas comunitarias, institucionales y en labores de gobierno.	Realización de campaña comunicacional y de debate con actores políticos y movimientos sociales, organizaciones de base del Poder Popular, para la promoción de la participación igualitaria
				Promoción de las postulaciones de adultas mayores, a los diversos cargos de elección en las instancias de Poder Popular
				Desarrollo de campañas comunicacionales para la promoción de la participación de las mujeres en espacios de elección popular
				Registro, sistematización y divulgación de experiencias de adultas mayores en actividades políticas comunitarias, institucionales y en labores de gobierno para promover su emulación
			Promoción de la responsabilidad colectiva, desfeminización de las tareas del hogar y socialización de las mismas.	Creación y promoción de espacios de cuidado comunitarios con atención colectiva y equitativa para niños y niñas, Adultos y Adultas Mayores, y otros grupos vulnerables.
				Diseño y ejecución de campañas comunicacional sobre la responsabilidad colectiva y equitativa, desfeminización de las tareas del hogar y socialización de las mismas

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.2. GARANTIZAR LA INCLUSIÓN PLENA Y PROTAGÓNICA DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA DEMOCRACIA EN SUS CINCO DIMENSIONES.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.2.1. CONSOLIDAR LA EQUIDAD DE GÉNERO CON VALORES SOCIALISTAS, GARANTIZANDO Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE TODOS Y TODAS, Y LA DIVERSIDAD SOCIAL.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.2.1.4. Avanzar y profundizar en la incorporación de las mujeres en la construcción de un nuevo tejido económico productivo del país, garantizando el soporte financiero, de insumos, técnico y de especialización productiva.	2.2.1.4.2. Desarrollar un sólido esquema de apoyo técnico y productivo de las mujeres.	Articulación interinstitucional de apoyo técnico para las mujeres, adultas mayores, en diversas áreas socio productivo en pro de la construcción del nuevo tejido económico del país.	Formación y acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las mujeres adultas mayores en diversas áreas que favorezcan el desarrollo socio productivo	Formación y capacitación técnica a las adultas mayores, direccionado al desarrollo económico y productivo local, estatal y nacional.
			Promoción de jornadas de financiamiento para la ejecución de proyectos socio productivos dirigidas a mujeres, adultas mayores.	Realización de jornada de captación y donación de equipos técnicos para las adultas mayores, con saberes y adiestramiento en oficios específicos
				Ejecución de la agenda socio productiva a través de las Brigadas Productivas de las Gerogranjas del INASS.
Incorporación al trabajo socio-productivo en diversas áreas a las adultas mayores de la Misión Chamba Mayor				

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.1. SUPERAR LAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN CAPITALISTAS PRESENTES EN EL PROCESO SOCIAL DEL TRABAJO, A TRAVÉS DEL DESPLIEGUE DE RELACIONES SOCIALISTAS ENTRE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, COMO ESPACIO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.3.1.3. Garantizar la formación colectiva en los centros de trabajo, que favorezca la incorporación al trabajo productivo, solidario y liberador.	2.3.1.3.3. Impulsar los espacios de debate crítico, círculos de estudio, cultura para la formación de identidad y conciencia crítica liberadora.	Promoción y organización de espacios de debate crítico de Adultas y Adultos Mayores en los Consejos Comunales, Comunas, colectivos y demás organizaciones del Poder Popular para la formación de identidad y conciencia crítica liberadora.	Formación de las adultas y adultos mayores para la promoción de círculos de estudio de la cultura e historia contemporánea de Venezuela y Latinoamérica, para el arraigo del sentido patrio, identidad y conciencia crítica liberadora.	Desarrollo de programas de formación histórica, cultural y política de Venezuela para Adultas y Adultos mayores.
			Impulso y acompañamiento de los Comités de Adultas y Adultos Mayores en los Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones del Poder Popular, para la promoción de cultura y saberes tradicionales de nuestros abuelos y abuelas para la formación de identidad y conciencia crítica liberadora.	Desarrollo de programas de formación histórica, cultural y política de Latinoamérica y otros países para Adultas y Adultos mayores.
				Diseño y ejecución de campaña de promoción de círculos de estudio para la formación de identidad y conciencia crítica liberadora para los Comités de Adultas y Adultos Mayores.
Realización de encuentro de saberes con los Comités de Adultas y Adultos mayores para el fortalecimiento de cultura y saberes tradicionales de nuestros abuelos y abuelas para la formación de identidad y conciencia crítica liberadora.				

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.2. CONSOLIDAR EL SISTEMA NACIONAL DE MISIONES Y GRANDES MISIONES SOCIALISTAS HUGO CHÁVEZ, COMO CONJUNTO INTEGRADO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE MATERIALIZAN

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.3.2.2. Fortalecer y desarrollar el Servicio Nacional de Información de Misiones y Grandes Misiones, empleando el Carnet de la Patria como elemento articulador del registro único y plataforma interoperativa de todo el Sistema de Misiones y Grandes Misiones de protección del pueblo, generando insumos para la planificación, seguimiento y evaluación de la efectividad de los programas sociales en el cumplimiento de sus objetivos, para optimizar la política integral de protección, cumpliendo el principio de: A cada quien según sus necesidades y cada quien según su capacidad.	2.3.2.2.2. Desarrollar el equipamiento y aplicaciones en tecnología libre de cada misión y gran misión, que permita registrar y procesar la información de la respectiva misión y a su vez interconectar con el sistema central del Carnet de la Patria, de forma de cargar cotidianamente los atributos del misionero, así como el seguimiento de casos y optimización de la atención social y protección al Pueblo.	Desarrollo de las estadísticas asociadas a la atención de los Adultos y Adultas Mayores en el marco del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional	Caracterización y atención de las necesidades de los Adultos y Adultas Mayores	Análisis de los resultados del Censo de Población y Vivienda para la caracterización plena de la población de adultas y adultos mayores en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística
				Desarrollo de estudios específicos en la población de adultas y adultos mayores en el marco del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional
			Seguimiento a la atención de los Adultos y Adultas Mayores en el sistema de misiones y grandes misiones	Desarrollo de sistemas y bases de datos confiables en el marco del sistema central del Carnet de la Patria Realización de monitoreo, seguimiento de casos en la población de adultas y adultos mayores

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.3. PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE RECREACIÓN Y PRÁCTICA DEPORTIVA, TANTO MASIVA COMO DE ALTO RENDIMIENTO, LIBERADORA, AMBIENTALISTA E INTEGRADORA EN TORNO A LOS VALORES DE LA PATRIA, COMO VÍA PARA LA LIBERACIÓN DE LA CONCIENCIA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.3.3.2. Fortalecer la infraestructura de la Misión Barrio Adentro Deportivo y de todos los espacios deportivos a nivel parroquial.	2.3.3.2.2. Incorporar en la Agenda Concreta de Acción (ACA) del Plan de la Patria Comunal y de Misión Barrio Nuevo-Barrio Tricolor los nuevos espacios de infraestructura deportiva de la comuna y corredor urbano para expandir y democratizar el acceso a las instalaciones deportivas,	Inclusión plena de los Adultos y Adultas Mayores en el uso y disfrute de los espacios deportivos, de formación y recreación en el marco de la Agenda Concreta de Acción (ACA) del Plan de la Patria Comunal.	Participación de los Adultos y Adultas Mayores en la construcción del ACA del Plan de la Patria Comunal	Impulso y acompañamiento para la conformación de los Comités de las Adultas y Adultos Mayores en los Consejos Comunales y Comunas
			Desarrollo de espacios de infraestructura deportiva en corredores y Comunas adecuados para la inclusión de los Adultos y Adultas Mayores	Formación y sensibilización de las voceras y voceros comunales, en relación al diseño de proyectos para un "Envejecimiento activo, digno y feliz"
				Adecuación de espacios e infraestructura recreativas y deportivas para las Adultas y Adultos Mayores .
				Sensibilización de adultas y adultos mayores para el mantenimiento preventivo de infraestructura.
Autogestión comunitaria para el mantenimiento de los espacios formativos, recreativos y deportivos.				

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.5. CONTINUAR COMBATIENDO LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y DISMINUCIÓN DE LA POBREZA GENERAL HACIA SU TOTAL ELIMINACIÓN.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.3.5.3. Reducir las condiciones de vulnerabilidad social a través del desarrollo y consolidación de todo el Sistema de Misiones y Grandes Misiones, que permitan la máxima protección a familias venezolanas.	2.3.5.3.2. Continuar desarrollando la Gran Misión Barrio Nuevo Tricolor, Gran Misión Vivienda Venezuela, para el desarrollo y mantenimiento de infraestructura en comunidades vulnerables, que garanticen el vivir bien del pueblo a través de espacios comunes para la atención de sus necesidades.	Realización de registro y atención de forma efectiva y oportuna a Adultas y Adultos Mayores en materia de vivienda digna y espacios públicos adecuados que garanticen el vivir bien de este grupo etario.	Atención de las necesidades de vivienda de los Adultos y Adultas Mayores	Realización de censo de vivienda de las Adultas y Adultos Mayores para su mejoramiento y construcción de dichas infraestructuras en articulación con la Misión Barrio Nuevo Tricolor- Gran Misión Vivienda Venezuela e integración Cívico- militar y comunidad.
			Desarrollo de espacios públicos adecuados para la atención de los Adultos y Adultas Mayores	Conformación de Brigadas para el mejoramiento y construcción de viviendas en las comunidades, para las Adultas y Adultos Mayores en articulación de la Misión Barrio Nuevo Tricolor- Gran Misión Vivienda Venezuela e integración cívico militar y comunidad.
				Adecuación de parques terapéuticos de bajo impacto en articulación con instituciones públicas para el acondicionamiento físico y esparcimiento de Adultas y Adultos Mayores en su comunidad
				Realización de acondicionamiento de espacios recreacionales y deportivos en parques terapéuticos para adultas y adultos mayores.
Desarrollo, acondicionamiento y uso de infraestructuras de las comunidades como espacios de cobijo para la atención de Adultas y Adultos mayores en estado de abandono.				

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.5. CONTINUAR COMBATIENDO LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y DISMINUCIÓN DE LA POBREZA GENERAL HACIA SU TOTAL ELIMINACIÓN.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos	
2.3.5.4. Impulsar la corresponsabilidad del Poder Popular en la lucha por la erradicación de la pobreza en todas sus manifestaciones.	2.3.5.4.1. Incorporar a las comunidades organizadas en la identificación y atención integral a las familias en pobreza o en vulnerabilidad, dentro de sus territorios, fortaleciendo los principios de corresponsabilidad y solidaridad, así como también la incorporación de las familias en situación de pobreza extrema dentro de la dinámica comunitaria.	Incorporación del Poder Popular en la atención de Adultos y Adultas Mayores en particular en condiciones de vulnerabilidad	Sensibilización de las comunidades en torno a las necesidades básicas del adulto y adulta mayor.	Campañas de sensibilización en las organizaciones del Poder Popular sobre la gerontología y necesidades de la población Adulta y Adulto Mayor..	
				Formación y capacitación de la comunidad en herramientas para la atención de las necesidades de las Adultas y Adultos Mayores.	
			Incorporación del poder popular en la detección y atención de condiciones de vulnerabilidad en los Adultos y Adultas Mayores	Conformación de grupos de apoyo para la detección y atención de las Adultas y Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad social.	
				Vigilancia en el síndrome de la vejez.	
	2.3.5.4.2. Recuperar y promocionar los valores y prácticas de nuestras comunidades indígenas y afrodescendientes en la atención y responsabilidad colectiva para la protección de las personas vulnerables, niños, niñas, Adultos y Adultas Mayores.	Recuperación de los valores y prácticas de nuestras comunidades indígenas y afrodescendientes en la atención y responsabilidad colectiva para la protección de las personas vulnerables, niños, niñas, Adultos y Adultas Mayores.	Desarrollo de líneas de investigación y sistematización de las prácticas de nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes en el cuidado de los grupos vulnerables	Promoción de líneas de investigación y sistematización de los valores y prácticas de nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes en el cuidado de los grupos vulnerables como una clave para la transformación de la sociedad	Estímulo a la creación de sistemas o redes comunales de saber ancestral sobre las prácticas de nuestras comunidades indígenas y afrodescendientes en especial las adultas y adultos mayores.
					Siembra de los valores y prácticas de nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes en la atención y responsabilidad colectiva para la protección de las personas vulnerables, niños, niñas, Adultos y Adultas Mayores.
				Conformación de comités o consejos consultivos comunales para la atención de personas vulnerables, niños, niñas, adultas y adultos mayores.	
				Desarrollo del marco normativo y constitucional que garantice el trato adecuado a las adultas y adultos mayores, respeto al patrimonio y privacidad personal, respeto a la autonomía de la persona mayor, corresponsabilidad familiar, social y de salud en materia de cuidado de adultas y adultos mayores con dependencia, reconocimiento, atención y acompañamiento del cuidador informal de la adulta y adulto mayor en el hogar	
				Creación de espacios comunitarios para la protección de personas vulnerables, niños, niñas, adultas y adultos mayores.	
				Promoción de espacios de formación en materia de atención al adulto y adulta mayor en los diversos niveles del sistema educativo.	
Introducir experiencias intergeneracionales en los diversos niveles educativos.					

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.6. ASEGURAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, ETARIOS, ETNIAS, GÉNERO, ESTRATOS Y TERRITORIOS SOCIALES.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.3.6.1. Asegurar la salud de la población a través del fortalecimiento continuo y la consolidación de todos los niveles de atención y servicios del Sistema Público Nacional de Salud, priorizando el nivel de atención primaria para la promoción de estilos y condiciones de vida saludables en toda la población, así como la visión de la medicina integral comunitaria y preventiva.	2.3.6.1.1. Fortalecer y expandir el servicio de asistencia médica integral de manera universal, solidaria y gratuita, como elemento fundamental del Sistema de Seguridad Social y del Sistema Público Nacional de Salud.	Acceso universal de los Adultos y Adultas Mayores al sistema de salud	Expansión de infraestructura y equipamiento de los distintos componentes del Sistema Público de Salud con accesibilidad para el adulto y adulta mayor.	Desarrollo de la normativa asociada a las condiciones de accesibilidad que deben tener las instalaciones de salud con participación del sector de Adultas y Adultos Mayores.
				Equipamiento de los servicios de salud con insumos y equipos requeridos para la atención de las Adultas y Adultos Mayores.
			Formación de los servidores y servidoras del sistema de salud pública para la atención de Adultos y Adultas Mayores	Campana de sensibilización a los trabajadores y trabajadoras del sistema de salud para el trato adecuado a las adultas y adultos mayores, en particular aquellos con alguna discapacidad
				Formación en especialidades gerontológicas
				Articulación de los Programas de Medicina Integral Comunitaria con el programa de Gerontología para la atención de las Adultas y Adultos Mayores.
			Fortalecimiento de la atención en el territorio a los Adultos y Adultas Mayores	Propiciar el acercamiento y trabajo en equipo del médico integral comunitario y gerontólogo en pro del Buen Vivir de las Adultas y Adultos Mayores.
				Promoción de los cuidados gerontológicos y atención domiciliaria.
				Prevención de patologías de la vejez y la dependencia.
				Sensibilizar a las comunidades e instancias del sector salud para el reconocimiento del médico integral comunitario y gerontólogo como equipo de salud.

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.6. ASEGURAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, ETARIOS, ETNIAS, GÉNERO, ESTRATOS Y TERRITORIOS SOCIALES.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos		
2.3.6.1. Asegurar la salud de la población a través del fortalecimiento continuo y la consolidación de todos los niveles de atención y servicios del Sistema Público Nacional de Salud, priorizando el nivel de atención primaria para la promoción de estilos y condiciones de vida saludables en toda la población, así como la visión de la medicina integral comunitaria y preventiva.	2.3.6.1.1. Fortalecer y expandir el servicio de asistencia médica integral de manera universal, solidaria y gratuita, como elemento fundamental del Sistema de Seguridad Social y del Sistema Público Nacional de Salud.	Acceso universal de los Adultos y Adultas Mayores al sistema de salud	Formación y especialización en de profesionales en el área de gerontología y geriatría.	Articulación con universidades de formación de profesionales en Gerontología y en Geriatría		
				Valoración de la gerontología como ciencia y la geriatría como rama de la medicina para la atención de la adulta y el adulto mayor.		
				Presentación de propuestas de postgrado en Gerontología y Geriatría acorde a las necesidades de atención de las Adultas y Adultos Mayores.		
				Creación de unidades de investigaciones en Gerontología y Geriatría articuladas en redes a nivel nacional e internacional.		
	2.3.6.1.4. Desarrollar la visión integral de la salud a través de la promoción de estilos y condiciones de vida saludables, transformación de hábitos desde la generación y difusión de conocimiento descolonizado	Promoción de estilos y condiciones de vida saludables en la población adulta mayor	Seguimiento a la atención de los Adultos y Adultas Mayores en el sistema de salud	Monitoreo de espacios de atención de la Adulta y Adulto Mayor en el Sistema de Seguridad Social.	Supervisión de instalaciones y servicios geronto-geriátricas, aldeas de encuentro, centros de servicio entre otros donde se atiende a la Adulta y el Adulto Mayor.	
					Promoción del cuidado y autocuidado en la vejez	Formación sobre el autocuidado y cuidado dentro de los grupos organizados.
						Desarrollo de una cultura de cuidado informal en hogares de Adultas y Adultos Mayores.
					Plataforma de soporte para una vida saludable y digna en la vejez.	Desarrollo de programas de atención gerontológica para adultas y adultos mayores en indigencia, soledad y abandono.
			Atención gerontológica domiciliaria.			

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.6. ASEGURAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, ETARIOS, ETNIAS, GÉNERO, ESTRATOS Y TERRITORIOS SOCIALES.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.3.6.10. Impulsar la participación protagónica del Poder Popular en los espacios de articulación intersectorial e institucionales para la promoción de la calidad de vida y la salud, a través de: a) el incremento de los egresados de las distintas profesiones que se encuentran integradas al Sistema Público Nacional de Salud, alcanzando los indicadores más altos de referencia internacional; b) la participación de los órganos del Poder Popular en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de salud en las Áreas de Salud Integral Comunitaria; y c) la constitución de organizaciones populares en salud, tales como los comités de salud.	2.3.6.10.1. Constituir y fortalecer las organizaciones populares en materia de salud, tales como los comités de salud, entre otros.	Fortalecer la organización de Adultos y Adultas Mayores en materia de salud	Constituir organizaciones los comités de salud en las instancias del poder popular con participación de Adultos y Adultas Mayores	Promoción y acompañamiento a la conformación de Comités de Salud en las Organizaciones del Poder Popular
				Incorporación de las Adultas y Adultos Mayores en el proceso de planificación, ejecución y monitoreo de las acciones en las Áreas de Salud Integral Comunitaria
				Capacitar gerontológicamente a las Organizaciones del Poder Popular de Adultas y Adultos Mayores
				Estímular e Incentivar a las Adultas y Adultos Mayores para su incorporación en los Comités de Salud y de Deporte
				Campaña de sensibilización en las comunidades alrededor del cuidado de la salud de las Adultas y Adultos Mayores
				Promoción de espacios de encuentro y debate en materia de salud en el marco del Consejo Presidencial de Adultas y Adultos Mayores
	Desarrollo de actividades integradoras entre las organizaciones del Poder Popular en materia de salud para la promoción del Buen Vivir de nuestras Adultas y nuestros Adultos Mayores.			

OBJETIVO NACIONAL

2.3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.3.7. ASEGURAR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, UNA NUTRICIÓN ADECUADA A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA, DANDO ESPECIAL ÉNFASIS A LA LACTANCIA MATERNA, EN CONCORDANCIA CON LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES SOBRE SALUD, SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, PROFUNDIZANDO Y AMPLIANDO LAS CONDICIONES QUE LAS GARANTICEN.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.3.7.7. Promover hábitos alimentarios saludables y patrones de consumo adaptados a las potencialidades productivas del país.	2.3.7.7.1. Promover el cambio en los patrones de consumo de la población, fomentando el consumo de productos autóctonos, pesqueros, acuícolas y/o piscícolas, a través de campañas	Promoción del cambio en los patrones de consumo de la población, desde la experiencia de los Adultos y Adultas Mayores	Recuperación de valores, tradiciones y patrones de consumo saludables desde la experiencia de las adultas y adultos mayores	Promover espacios en la comunidad sobre los saberes y recetas tradicionales, como conocimiento empírico de nuestras adultas y nuestros adultos Mayores
			Promoción de patrones de consumo saludable de la población adulta mayor	Campaña comunicacional dirigido a crear hábitos de consumo saludables y en concordancia con los requerimientos nutricionales de la Adultas y Adultos Mayores

OBJETIVO HISTÓRICO 2

2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL

2.5. CONSOLIDAR Y EXPANDIR EL PODER POPULAR COMO COMPONENTE ESTRUCTURAL DE UNA VERDADERA DEMOCRACIA SOCIALISTA, A TODOS LOS NIVELES Y COMO COMPONENTE SUSTANCIAL DE TODO EL ESTADO Y PROCESO REVOLUCIONARIO, A EFECTOS DE GARANTIZAR LA IRREVERSIBILIDAD DEL PROYECTO BOLIVARIANO PARA LA FELICIDAD PLENA DEL PUEBLO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.5.5. CONSOLIDAR LA FORMACIÓN INTEGRAL SOCIALISTA, PERMANENTE Y CONTINUA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN E INTERCAMBIO DE SABERES DEL PODER POPULAR,

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
2.5.5.5. Contribuir a la formación técnico-productiva para el desarrollo local y el fortalecimiento de las capacidades productivas del Poder Popular.	2.5.5.5.2. Escalar los programas de formación de la Escuela Venezolana de Planificación y la Escuela del Poder Popular con fines de planificación-acción, gestión socialista, así como aspectos de especialización técnica para la efectiva gestión	Desarrollo de programas de formación para servidores y servidoras así como el poder popular en torno a la atención del adulto mayor	Formación de especialistas en gestión de políticas para la atención del adulto y adulta mayor	Desarrollo de programas de formación y especialización técnica y política sobre temas de vejez y envejecimiento en el Sistema Educativo Venezolano.
				Desarrollo de la dirección gerontológica en instituciones de atención del adulto y adulta mayor.
			Formación y sensibilización en las necesidades y herramientas para la atención adecuada de los Adultos y Adultas Mayores	Formación de los trabajadores y trabajadoras de las Oficinas de Atención al Ciudadano en el trato adecuado a la población adulta mayor
				Transversalizar la visión de inclusión del Plan de la Patria en los programas de formación del Sistema de Escuelas de Gobierno



OBJETIVO HISTÓRICO 3

3. CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICE LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.

OBJETIVO NACIONAL

3.1. DESARROLLAR EL PODERÍO ECONÓMICO CON BASE EN EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LAS POTENCIALIDADES QUE OFRECEN NUESTROS RECURSOS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO SISTEMA PRODUCTIVO, LOGÍSTICO Y DE DISTRIBUCIÓN, LÓGICA DE PRECIOS Y METABOLISMO DEL CAPITAL, ASÍ COMO MAXIMIZAR EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS NACIONALES Y REGIONALES BAJO LA PREMISA DE LA INTERDEPENDENCIA Y CREACIÓN DE VALOR.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1.1. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS MOTORES DE LA AGENDA ECONÓMICA BOLIVARIANA, QUE PROCURE LA CONSTRUCCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS, TANTO PARA BIENES ESENCIALES COMO DE GENERACIÓN DE VALOR, A PARTIR DE NUESTRAS VENTAJAS COMPARATIVAS, Y ORIENTADOS POR UN MECANISMO DE PLANIFICACIÓN CENTRALIZADA, SISTEMA PRESUPUESTARIO Y MODELOS DE GESTIÓN EFICIENTES Y PRODUCTIVOS CÓNSONOS CON LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
3.1.1.2. Potenciar el desarrollo del Motor Industrial, a efectos de maximizar la generación de valor agregado, para construir un sistema industrial complejo e integrado, que desarrolle el concepto de cadenas productivas, desarrollo tecnológico y del conocimiento, proceso de sustitución de importaciones, rompiendo con el esquema de industria de ensamblaje y rentismo petrolero.	3.1.1.2.3. Consolidar, ampliar y fortalecer un plan especial de producción y atención de las necesidades priorizadas de la población, a efectos de garantizar la democratización y oportunidad de su consumo por la población, como necesidades sociales.	Incorporación en el marco del Plan Sectorial del Motor Farmacéutico de las demandas de los Adultos y Adultas Mayores	Producción de pañales y otros insumos para la higiene de las Adultas y Adultos Mayores que lo requieran	Formación del contingente humano para los procesos atinentes a la línea de producción de pañales y otros artículos para la higiene de Adultas y Adultos Mayores que lo necesiten
				Creación del área de producción con las maquinarias necesarias que garanticen calidad
				Fabricación y comercialización sustentable de la línea de producción de pañales y otros insumos dirigidos a la atención geriátrica

Objetivo Histórico

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

"Donde quiera que haya un venezolano, una venezolana con la edad por encima de 55 años, las damas, y 60, los caballeros, y no tengan pensión, avísennos porque nosotros tenemos que hacer justicia, y sobre todo y en prioridad, a los que vivan en situación de pobreza"

Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Creación de la Misión En Amor Mayor Teatro Teresa Careño, Caracas.
13 de diciembre de 2011



OBJETIVO HISTÓRICO 3

3. CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICE LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.

OBJETIVO NACIONAL

3.1. DESARROLLAR EL PODERÍO ECONÓMICO CON BASE EN EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LAS POTENCIALIDADES QUE OFRECEN NUESTROS RECURSOS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO SISTEMA PRODUCTIVO, LOGÍSTICO Y DE DISTRIBUCIÓN, LÓGICA DE PRECIOS Y METABOLISMO DEL CAPITAL, ASÍ COMO MAXIMIZAR EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS NACIONALES Y REGIONALES BAJO LA PREMISA DE LA INTERDEPENDENCIA Y CREACIÓN DE VALOR.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1.1. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS MOTORES DE LA AGENDA ECONÓMICA BOLIVARIANA, QUE PROCURE LA CONSTRUCCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS, TANTO PARA BIENES ESENCIALES COMO DE GENERACIÓN DE VALOR, A PARTIR DE NUESTRAS VENTAJAS COMPARATIVAS, Y ORIENTADOS POR UN MECANISMO DE PLANIFICACIÓN CENTRALIZADA, SISTEMA PRESUPUESTARIO Y MODELOS DE GESTIÓN EFICIENTES Y PRODUCTIVOS CÓNSONOS CON LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
3.1.1.4. Potenciar el desarrollo del Motor Turismo, garantizando el aumento del turismo receptivo, para incrementar el ingreso de divisas al país y garantizar la inclusión y disfrute al pueblo venezolano.	3.1.1.4.4. Promover el crecimiento del turismo interno a través de políticas y programas de turismo social y comunitario, que incrementen de manera sostenida el número de movimientos turísticos internos, así como la inversión en desarrollo y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos.	Promoción del turismo interno de las adultas y adultos mayores, gerontoturismo	Producción de fórmulas alimenticias especializadas	Investigación para la creación de fórmulas alimenticias especializadas a los requerimientos nutricionales de las Adultas y Adultos Mayores
				Creación de la línea de producción de fórmulas alimenticias especializadas a los requerimientos nutricionales de las Adultas y Adultos Mayores

OBJETIVO HISTÓRICO 3

3. CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICE LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.

OBJETIVO NACIONAL

3.1. DESARROLLAR EL PODERÍO ECONÓMICO CON BASE EN EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LAS POTENCIALIDADES QUE OFRECEN NUESTROS RECURSOS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO SISTEMA PRODUCTIVO, LOGÍSTICO Y DE DISTRIBUCIÓN, LÓGICA DE PRECIOS Y METABOLISMO DEL CAPITAL, ASÍ COMO MAXIMIZAR EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS NACIONALES Y REGIONALES BAJO LA PREMISA DE LA INTERDEPENDENCIA Y CREACIÓN DE VALOR.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1.3. APROPIAR Y DESARROLLAR LA TÉCNICA Y TECNOLOGÍA COMO CLAVE DE LA EFICIENCIA Y HUMANIZACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO, PARA ANCLAR ESLABONES DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y DESATAR EL POTENCIAL ESPACIAL DE LAS MISMAS.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
3.1.3.3. Garantizar procesos formativos integrales y continuos de los trabajadores para adoptar técnicas y tecnologías que hagan más eficiente la producción y humanizar el proceso de trabajo.	3.1.3.3.5. Ampliar las plataformas de formación técnica y profesional para el trabajo.	Incorporación de los Adultos y Adultas Mayores, desde el reconocimiento de su conocimiento y experiencia, en la formación y especialización de los trabajadores y trabajadoras	Producción de textiles y calzado	Proceso permanente de mejora del conjunto de fórmulas alimenticias (principios activos, oligoelementos, macro y micro nutrientes, etc) especializadas para la diversificación de productos nutricionales que requiere la Adulta y el Adulto Mayor
				Distribución y comercialización de los alimentos especializados, desde un enfoque Socialista
				Investigación para la creación de fibras textiles adecuadas a las necesidades y condiciones climáticas de las Adultas y Adultos Mayores
				Creación de la línea de producción textil que abarque vestido, lencería, calzado, entre otros
				Promoción de espacios consultivos y de asesoramiento con participación de trabajadores Adultos y Adultas Mayores en los asuntos empresariales.



OBJETIVO HISTÓRICO 4

4. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR, QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

OBJETIVO NACIONAL

4.1. CONTINUAR DESEMPEÑANDO UN PAPEL PROTAGÓNICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1.1. FORTALECER LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA) COMO EL ESPACIO VITAL DE RELACIONAMIENTO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, EN SU VISIÓN INTEGRAL DE LAS DIMENSIONES TRANSFORMADORAS DE LA SOCIEDAD: ECONÓMICA, POLÍTICA, SOCIAL, CULTURAL Y ESPACIAL, ASÍ COMO DE DIRECCIONALIDAD HISTÓRICA ANTIIMPERIALISTA Y DE DESARROLLO PLENO Y SOBERANO PARA LA DEMOCRACIA DE LOS PUEBLOS.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
4.1.1.3. Fortalecer, con sentido de direccionalidad histórica, el desarrollo de la Zona Económica del ALBA, como un espacio para la complementación económica productiva, financiera y comercial de la región, profundizando la utilización del Sistema Unitario de Compensación Regional (Sucre) y el Banco del ALBA como instrumentos de apalancamiento financiero de un modelo alternativo de la integración.	4.1.1.3.7. Fomentar espacios y redes entre los institutos culturales, científicos y de saberes para impulsar un desarrollo tecnológico orientado hacia la generación de cadenas de valor y sustitución de importaciones.	Promoción de espacios y redes de intercambio científico y cultural en el marco del ALBA como aporte para la generación de cadenas de valor y sustitución de importaciones	Desarrollo de una oferta de turismo social, accesible y adecuado a las motivaciones y requerimientos de las adultas y adultos mayores	Intercambio turístico entre Estados, que permita resaltar y/o difundir las potencialidades turísticas y tradiciones de cada región a través de las visitas de las Adultas y Adultos Mayores
				Adecuación de espacios turísticos de interés social para el disfrute de las Adultas y Adultos Mayores
				Transversalización dentro del Programa Nacional de Fomación en el área turística, la atención especializada y preferencial a las Adultas y Adultos Mayores
			Programa de financiamiento al turismo en la tercera edad	Establecer convenios para la concreción de la oferta de turismo social de carácter internacional
				Financiamiento a través de la banca pública para las Adultas y los Adultos Mayores amortizados con los productos que ellos desarrollan, para el intercambio comercial elaborados en los Casas de Adultas y Adultos Mayores.
				Desarrollo de proyectos socioproductivos para el financiamiento de programas vacacionales en articulación con las diferentes instituciones del Estado en el área de turismo
			Reconocimiento de la experiencia y el conocimiento de la Adulta y el Adulto Mayor en el marco de la Agenda Económica Bolivariana	Levantamiento de capacidades existentes en la población adulta mayor en el territorio enlazado con las demandas de los planes sectoriales de la Agenda económica Bolivariana.
				Registro, reconocimiento y acreditación de saberes y experiencia.
				Desarrollo de los planes de formación específicos en el territorio en sincronía con la siembra de la Agenda Económica Bolivariana, con participación de trabajadores y trabajadoras, Adultos y Adultas Mayores con experiencia y conocimiento en el Sector.

OBJETIVO HISTÓRICO 4

4. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOMA CUERPO EL MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR, QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

OBJETIVO NACIONAL

4.1. CONTINUAR DESEMPEÑANDO UN PAPEL PROTAGÓNICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1.1. FORTALECER LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA) COMO EL ESPACIO VITAL DE RELACIONAMIENTO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, EN SU VISIÓN INTEGRAL DE LAS DIMENSIONES TRANSFORMADORAS DE LA SOCIEDAD: ECONÓMICA, POLÍTICA, SOCIAL, CULTURAL Y ESPACIAL, ASÍ COMO DE DIRECCIONALIDAD HISTÓRICA ANTIIMPERIALISTA Y DE DESARROLLO PLENO Y SOBERANO PARA LA DEMOCRACIA DE LOS PUEBLOS.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
4.1.1.3. Fortalecer, con sentido de direccionalidad histórica, el desarrollo de la Zona Económica del ALBA, como un espacio para la complementación económica productiva, financiera y comercial de la región, profundizando la utilización del Sistema Unitario de Compensación Regional (Sucre) y el Banco del ALBA como instrumentos de apalancamiento financiero de un modelo alternativo de la integración.	4.1.1.3.7. Fomentar espacios y redes entre los institutos culturales, científicos y de saberes para impulsar un desarrollo tecnológico orientado hacia la generación de cadenas de valor y sustitución de importaciones.	Promoción de espacios y redes de intercambio científico y cultural en el marco del ALBA como aporte para la generación de cadenas de valor y sustitución de importaciones	Incorporación de la Adulta y el Adulto Mayor jubilado como actor en el proceso industrial	Incorporación de la Adulta y el Adulto Mayor jubilado como actor en el proceso industrial
			Fomentar la incorporación de las Adultas y los Adultos Mayores, jubilados, con experiencia y conocimientos en espacios y redes de intercambio cultural y tecnológico en el marco del ALBA	Promoción de espacios consultivos y de asesoramiento con participación de trabajadores Adultas y Adultos Mayores en los asuntos empresariales.
				Promoción de encuentros en el marco del ALBA de trabajadoras y trabajadores con la participación de las Adultas y los Adultos Mayores para la construcción de agendas de trabajo en la construcción del modelo eco socialista, la generación de cadenas de valor y sustitución de importaciones.
				Investigación e intercambio de los conocimiento e para los desarrollos agrícolas, pecuarios y tecnológicos en el marco del ALBA.
			Soporte a la participación de las Adultas y los Adultos Mayores	Promoción de líneas de investigación con redes e institutos en el marco del ALBA en temas clave para la generación de cadenas de valor y sustitución de importaciones
				Estímulo y preparación a las misiones internacionales del movimiento popular venezolano para su incorporación en las cumbres y espacios de intercambio en el marco del ALBA
				Sistematización de las practicas y experiencias de las Adultas y Adultos Mayores en todos los escenarios de participación popular nacional e internacional y su respectiva divulgación.



Objetivo Histórico

IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

“Rindo tributo al Adulto Mayor de la Patria, hombres y mujeres que nos llenan el alma con su amor incondicional y su sabiduría. Cuenten ustedes con mi compromiso para seguir mejorando su calidad de vida, pido sus bendiciones infinitas, jamás les fallaré”



Nicolás Maduro Moros.
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

OBJETIVO HISTÓRICO 4

4. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR, QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

OBJETIVO NACIONAL

4.1. CONTINUAR DESEMPEÑANDO UN PAPEL PROTAGÓNICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1.7. FORTALECER LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS BILATERALES CON LOS PAÍSES DE NUESTRA AMÉRICA, COMO BASE PARA IMPULSAR LOS ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN Y UNIÓN SUBREGIONALES Y REGIONALES.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
4.1.7.4. Generar una política de formación de cuadros para el impulso de acuerdos bilaterales de cooperación y desarrollo en los espacios estratégicos de integración y unión regional.	4.1.7.4.1. Impulsar espacios de encuentro y la red de conocimientos alternativos, para desarrollar métodos de gestión populares y eficientes en las grannacionales productivas, así como generar su masificación en las unidades de producción, con la participación protagónica de la clase trabajadora.	Promoción de la participación y el reconocimiento del adulto y adulta mayor en la construcción de conocimientos alternativos, para desarrollar métodos de gestión populares y eficientes	Impulso a la participación de Adultos y Adultas Mayores en espacios de encuentro internacionales para desarrollar métodos de gestión populares y eficientes	Creación de la plataforma Unitaria de las Adultas y Adultos Mayores, con autonomía y posibilidad de articulación a nivel internacional.
				Creación de una instancia Internacional dentro de la institucionalidad Venezolana, encargada de velar por los acuerdos internacionales firmados por Venezuela en materia de derechos humanos de las Adultas y los Adultos Mayores.
			Incorporación de los Adultos y Adultas Mayores en los planes de formación y de debate en las unidades productivas para desarrollar métodos de gestión populares y eficientes	Promoción de espacios de asesoramiento de la adulta y adulto mayor en los asuntos empresariales.
				Visibilizar los aportes de las adultas y adultos mayores con perspectiva étnica al producto interno bruto, para potenciar las capacidades del sector desde la siembra, hasta llegar al tema empresarial.
				Desarrollo de espacios de intercambio en las unidades productivas para la sistematización de saberes y prácticas para la construcción de métodos de gestión socialistas

OBJETIVO NACIONAL

4.2. AFIANZAR LA IDENTIDAD NACIONAL Y NUESTROAMERICANA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.2.1. CONSOLIDAR LA VISIÓN DE LA HETEROGENEIDAD Y DIVERSIDAD ÉTNICA DE VENEZUELA Y NUESTRA AMÉRICA, BAJO EL RESPETO E INCLUSIÓN PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA DE LAS MINORÍAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
4.2.1.2. Incluir los contenidos vinculados con la identidad nacional y la diversidad de los pueblos en el currículo formal del sistema escolar, programación audiovisual y eventos nacionales e internacionales que permitan construir una visión propia latinoamericana.	4.2.1.2.1 Desarrollar contenidos y prácticas pedagógicas de arraigo de la identidad nacional, desarrollo del orgullo de lo venezolano y nuestroamericano, y de respeto ante las distintas cosmovisiones ancestrales.	Incorporación de nuestros Adultos y Adultas Mayores, en particular de los pueblos indígenas y afrodescendientes, en el desarrollo de contenidos y prácticas pedagógicas	Captación	Desarrollo de campañas comunicacionales para la promoción de la participación de la adulta y adulto mayor en espacios educación formal e informal.
				Creación y registro de espacios de encuentro
				Participación en espacios de contraloría y acompañamiento en el marco de la organización popular en el punto y círculo de las escuelas
				Avanzar en la creación de los comités de Adultas y Adultos Mayores dentro de los consejos comunales y comunas del país.
				Transversalizar la perspectiva gerontológica dentro de las instituciones encargadas del área comunicacional.
				Formación de las adultas y adultos mayores en materia de redes sociales, que permita avanzar en la creación de un ejército cibernáutico de adultas y adultos mayores
				Adecuación del currículo dentro del Sistema Educativo Nacional desde Educación Inicial hasta la formación Universitaria en materia de buen trato y valoración de la Adulta y el Adulto Mayor
				Avanzar en la creación de los comités de Adultas y Adultos Mayores dentro de los consejos comunales y comunas del país.
				Formación e intercambio con las docentes y los docentes a partir de la perspectiva gerontológica



OBJETIVO HISTÓRICO 5

5. CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN D ELA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVO NACIONAL

5.1. CONSTRUIR E IMPULSAR EL MODELO HISTÓRICO SOCIAL ECOSOCIALISTA, FUNDAMENTADO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA Y DEL VIVIR BIEN DE NUESTRO PUEBLO DESARROLLANDO EL PRINCIPIO DE LA UNIDAD DENTRO DE LA DIVERSIDAD, LA VISIÓN INTEGRAL Y SISTÉMICA, LA PARTICIPACIÓN POPULAR, EL ROL DEL ESTADO-NACIÓN, LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO, QUE APUNTEN AL APROVECHAMIENTO RACIONAL, ÓPTIMO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, RESPETANDO LOS PROCESOS Y CICLOS DE LA NATURALEZA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.1.1. IMPULSAR DE MANERA COLECTIVA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SOCIALISMO COMO ÚNICA OPCIÓN FRENTE AL MODELO DEPREDADOR, DISCRIMINADOR E INSOSTENIBLE CAPITALISTA.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
5.1.1.1. Garantizar la soberanía y participación protagónica del Poder Popular organizado para la toma de decisiones en el sistema de gobierno y planificación-acción, desarrollando la construcción colectiva de la doctrina ecosocialista como sistema de valores, ética, relaciones productivas, sociales, espaciales y materiales para edificar una nueva sociedad, conjugando nuestra esencia originaria, la descolonización y los desafíos de la construcción de la direccionalidad histórica del socialismo.	5.1.1.1.4. Impulsar e irradiar en la educación, así como en las prácticas populares de toma de decisiones y del Estado, el debate, la crítica constructiva, la formulación y participación en decisiones, la práctica del consenso y la dialéctica del encuentro como expresiones concretas de nuestra identidad indígena, feminista y afrodescendiente	Participación protagónica de nuestros Adultos y Adultas Mayores, en particular de las mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, en el desarrollo de prácticas populares de toma de decisiones y en el Estado	Incorporación de nuestros Adultos y Adultas Mayores, en particular de las mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, en el desarrollo de prácticasnuestra identidad indígena, feminista y afrodescendiente en las prácticas del Estado	Trasversalizar la perspectiva gerontológica en movimientos, organizaciones e instituciones del Estado Venezolano.
				Desarrollo de líneas de investigación y sistematización de las claves de nuestros saberes populares y de las prácticas para la transformación del Estado con incorporación de Adultos y Adultas Mayores desde el respeto y valoración de sus experiencias y conocimiento histórico
				Desarrollo de esquemas para la participación de la adulta y adulto mayor en la toma de decisiones gerenciales en diversas instituciones del Estado y organizaciones tales como Consejos de Consulta, Asesorías

OBJETIVO HISTÓRICO 5

5. CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN D ELA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVO NACIONAL

5.3. DEFENDER Y PROTEGER EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL VENEZOLANO Y NUESTROAMERICANO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.1.3. FOMENTAR LA EDIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ALTERNATIVAS SOCIOPRODUCTIVAS Y NUEVOS ESQUEMAS DE COOPERACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA EL APALANCAMIENTO DEL ECOSOCIALISMO Y EL ESTABLECIMIENTO DE UN COMERCIO JUSTO, BAJO LOS PRINCIPIOS DE COMPLEMENTARIEDAD, COOPERACIÓN, SOBERANÍA Y SOLIDARIDAD.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
5.1.3.7. Promover el desarrollo de actividades de turismo sustentable y sostenible, para el disfrute de la población.	5.1.3.4.1. Desarrollar capacidades en las comunidades para el ejercicio sustentable de actividades conexas al turismo ecológico y cultural, tales como hospedaje, gastronomía típica, guiatura y recreación.	Promoción de la participación de la adulto mayor en actividades socioproductivas asociadas al turismo.	Promoción de actividades socioculturales y antropológicas de los pueblos con la actuación del adulto y adulta mayor.	Incluir a las adultas y adultos mayores en la red cultural de intelectuales. historiadores y cultores que permita pontenciar los conocimientos, sabiduría y prácticas ancestrales del sector a nivel local, regional, nacional, hasta visibilizarlo internacionalmente.
				Promoción de destinos turísticos en los que resalte la participación de las adultas y adultos mayores como guías y orientadores, desde el punto de vista cultural, antropológico, de rescate de la identidad
				Vivificar la tradición oral de los pueblos por parte de la adulta y adulto mayor.
				Promoción de diseños relacionados con una nueva cultura, ecológica, deportiva, cultural y recreativa.
				Reconocimiento y promoción de los atractivos turísticos de cada Estado a tono con los aportes socioculturales y autóctonos del adulto y adulta mayor.

Objetivo Histórico

V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

“Nuestras abuelas y abuelos cuentan con la protección de un Gobierno Revolucionario que reivindica y protege sus derechos. Reafirmo mi compromiso de avanzar en una política integral de atención a todas y todos nuestros adultos mayores”.



Pdte Nicolás Maduro Moros
24 de agosto de 2018
Red social Twitter @NicolasMaduro

OBJETIVO HISTÓRICO 5

5. CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN D ELA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVO NACIONAL

5.5. CONSTRUIR UN MODELO DE CIUDADES, URBANISMOS Y EDIFICACIONES ECOSOCIALISTAS, EN CONSONANCIA CON LAS VARIABLES GEOGRÁFICAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES, DIGNOS Y EFICIENTES PARA EL DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.5.1. CREAR Y CONSOLIDAR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO URBANO ECOSOCIALISTA QUE SEA EXPRESIÓN DIALÉCTICA Y HERRAMIENTA DE LUCHA Y DESARROLLO DE UN MODELO

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
5.5.1.8. Fortalecer con sentido revolucionario urbano, una política de espacio público, en el marco de las relaciones espaciales, sociales y culturales de la ciudad, a efectos reproducir el encuentro, la solidaridad, el espíritu del tiempo de una sociedad incluyente, multicultural, eficiente, popular y solidaria.	5.5.1.8.2. Generar una política continua de oferta de espacio público cultural, ecológico, deportivo para el ocio, la recreación, la cultura, el relacionamiento social y político, que modifique la visión del espacio comercial como punto exclusivo de encuentro y oferta urbana.	Plena accesibilidad del espacio público cultural, ecológico, deportivo para el ocio, la recreación, la cultura, el relacionamiento social y político para los Adultos y Adultas Mayores	Desarrollo de espacio publico incluyente, multicultural, eficiente, popular y solidario.	Promoción de actividades socioculturales donde el adulto y adulta mayor sea protagonista.
				Promoción de nuevos diseños relacionados con la cultura ecosococialista, deportiva, intercultural y recreativa.
				Desarrollo de proyectos de mobiliario, espacios, señalización e iluminación, que constituyan espacios incluyentes para las Adultas y Adultos Mayores
			Promoción y difusión de politicas sobre el rescate y disfrute de las ciudades socialistas para el desarrollo del buen vivir.	Desarrollo de campañas de concienciación sobre la importancia de minimizar las barreras arquitectónicas de los espacios públicos para el acceso y disfrute de la Adulta y el Adulto Mayor.
				Implementación de criterios de accesibilidad en los espacios públicos y colectivos para romper con las barreras del espacio urbano.
				Desarrollo de señalización que constituyan un hábitat incluyente y de accesibilidad comunicacional.
Desarrollo, en el marco de la doctrina ecosocialista, del entendimiento de los procesos de envejecimiento y las necesidades de las adultas y adultos mayores				
Creación de un sistema de movimiento y conectores, que constituyan elementos estructurantes para la construcción de ciudades socialistas; asumiendo el derecho a la movilidad de los Adultos y Adultas Mayores				

OBJETIVO HISTÓRICO 5

5. CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN D ELA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVO NACIONAL

5.5. CONSTRUIR UN MODELO DE CIUDADES, URBANISMOS Y EDIFICACIONES ECOSOCIALISTAS, EN CONSONANCIA CON LAS VARIABLES GEOGRÁFICAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES, DIGNOS Y EFICIENTES PARA EL DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.5.3. DESARROLLAR A LOS URBANISMOS DE LA GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA COMO ESQUEMA INTEGRAL DE INJERTO URBANO, DE LA DEMOCRACIA PLENA EN TODAS SUS DIMENSIONES, ASUMIENDO DE FORMA ESPECIAL LAS VARIABLES RESIDENCIALES, DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS, ECONOMÍA, CULTURA Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA POPULAR, QUE EDIFIQUEN EL RELACIONAMIENTO HUMANO Y LA FORMA FÍSICA, FUNCIONAL, DE LA CIUDAD SOCIALISTA.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Políticas	Programas	Proyectos
5.5.3.2. Fortalecer y expandir el desarrollo de los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela, así como del proceso de Barrio Tricolor, como herramienta de reurbanización nacional a partir de la satisfacción de la vivienda como necesidad social y no como mercancía, pero entendiendo que el problema a resolver es el hábitat de vida familiar, el núcleo comunitario, como célula social, así como las dinámicas urbanas de direccionalidad socialista.	5.5.3.2.3. Generar en los urbanismos una vitrina arquitectónica, funcional, tecnológica, que asuma las variables de diseño ecosocialista como injerto de la ciudad de una democracia plena y su expresión espacial.	Garantía del derecho a la vivienda y a la ciudad ecosocialista para los Adultos y Adultas Mayores	Acceso a la vivienda digna para el Adulto y Adulta Mayor	Creación y uso de espacios públicos accesibles que permitan el desarrollo de la cultural, el deporte la recreación, entre otros.
				Sistema de financiamiento y soporte para los Adultos y Adultas Mayores sin vivienda
				Recuperación y dignificación de las viviendas donde habita la Adulta y el Adulto Mayor.
				Diversificación de las opciones para el acceso y disfrute del derecho a la vivienda por parte de las Adultas y Adultos Mayores
				Desarrollo de campañas de concienciación sobre sobre la importancia de las barreras arquitectónicas donde reside el adulto mayor.
				Desarrollo normativo para la construcción de viviendas e instituciones donde reside el adulto y adulta mayor.
			Promoción de la participación y valoración de la experiencia de Adultos y Adultas Mayores como constructores y maestros de obra en los esquemas de autogestión y cogestión para el desarrollo de hábitat.	





“Nosotros no venimos de la nada. Nosotros sí tenemos un proyecto (...) Nosotros habíamos elaborado antes del 4 de febrero un muy modesto documento, lo llamamos el Libro Azul. Soñadores, éramos soñadores. Muy varsavskyano. Y ahí colocamos, primero, la satisfacción de las necesidades sociales, humanas, para definir el objetivo nacional, el Proyecto Nacional”

Hugo Chávez Frías
Comandante Eterno de la Bolivariana de Venezuela.
El Proyecto Nacional Simón Bolívar



